

COMUNICACIÓN SOCIAL
ACTA No. 2

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 25 de Septiembre del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo reunión del Comité Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Tangancícuaro y de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Capítulo III artículo 43, la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de Michoacán los artículos 23, 35, 36, 124,125, 126 y 127. Los integrantes conformados de la siguiente manera:

Presidente: Mtro. Arturo Hernández Vázquez; Presidente Municipal

Secretario Técnico: Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores; Director de Comunicación Social.

Vocales:

C. Noemí Alejos Contreras; Regidora de Acceso a la Información.

C. Georgina Béjar Leyva; Regidora de Ecología.

C. P. José Blanco Ruiz; Contralor Municipal.

Dr. Rogelio Barrón Zamora; Regidor de Asuntos Migratorios.

Lic. Jesús Melgoza Mercado; Secretario del Ayuntamiento.

Asistidos por el Secretario Técnico Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
- 2.- Lectura del día para su aprobación
- 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 4.- Informe sobre la fecha de evaluación del portal de transparencia y cambio de la misma.
- 5.- Informe sobre la evolución del portal de transparencia.
- 6.- Informe sobre la actualización de formatos.
- 7.- Informe sobre la conformación del Instituto de Planeación Municipal.
- 8.- Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de la mayoría de los integrantes del comité, por lo que existe quorum legal para sesionar, estando ausente el Dr. Rogelio Barrón Zamora; Regidor de Asuntos Migratorios.

PUNTO NÚMERO DOS.- Toma la palabra el Secretario Técnico Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores; Director de Comunicación Social, da lectura a la orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- Continúa con el uso de la palabra el Secretario Técnico el Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores; Director de Comunicación Social, procede a dar lectura al acta anterior de fecha de 26 de Julio de 2017 y una vez analizada se autoriza por parte del comité de transparencia de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- El Secretario Técnico Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores; Director de Comunicación Social, comunica al pleno sobre la fecha de evaluación del portal de transparencia el próximo 13 de septiembre de 2017 y la cual se pospuso para el día 10 de octubre de 2017.

PUNTO NÚMERO CINCO.- A continuación se informa sobre la evolución del portal de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 al 52 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el Título III de la Verificación Diagnóstica, Capítulo I Disposiciones Generales de los Lineamientos para la Publicación, Homologación, Estandarización y Verificación de la Información de las Obligaciones de Transparencia que deben difundir los Sujetos Obligados del Estado de Michoacán en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia al Capítulo IV y V de los mencionados lineamientos.

PUNTO NÚMERO SEIS.- En este punto toma la palabra la Ing. Laura Elena Magaña Zaragoza, colaboradora del departamento de comunicación social y operativa del portal de transparencia, informando sobre la actualización, información y llenado de los formatos de los cuales son alrededor de 60 formatos, por lo que se estará pidiendo dicha información al área de los sujetos obligados, para actualizarlo lo más pronto posible.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Toma la palabra Secretario del ayuntamiento el Lic. Jesús Melgoza Mercado, menciona que ya existe en este ayuntamiento el Instituto Municipal de Planeación.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Asuntos Generales. En esta ocasión no hay asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:15 horas del día 25 de Septiembre del 2017 firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez

Presidente Municipal

Presidente del Comité de Transparencia. _____

Lic. Héctor Gerardo Castellanos Flores

Director de Comunicación Social

Secretario Técnico. _____

Vocales:

C. Noemí Alejos Contreras; Regidora de Acceso a la Información Noemí Alejos C.

C. Georgina Bejar Leyva; Regidora de Ecología. Georgina Bejar Leyva.

Dr. Rogelio Barrón Zamora; Regidor de Asuntos Migratorios. _____

Lic. Jesús Melgoza Mercado; Secretario Municipal. _____

C. P. José Blanco Ruiz; Contralor Municipal. _____

Invitados

Ivonne Karina González Barajas; Auxiliar Admón. y C. Ivonne Karina González Barajas

Elizabeth Sámano Gutiérrez; Secretaria de Obras Públicas. Elizabeth S.G.